

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA LOOR & PICO CIA LTDA.**

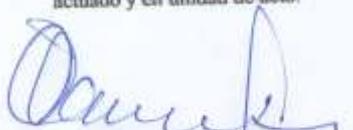
---

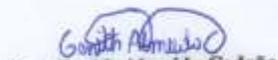
En la ciudad de Portoviejo, a las 19H00 del día viernes 15 de Marzo del dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cda. El Maestro, calle principal de doble vía, a los lados del Club Educadores y Amigos, en el edificio Panasonic Termo-Frio, encontrándose reunidos los accionistas de la empresa Señores Ingeniero Wagner Enrique Loor Iglesias, Presidente de la Compañía y por ende de esta junta, la Sra. Maria Genith Almeida Cedeño, Gerente General y por tanto secretaria de la junta, y el Ingeniero Euler Baruch Loor Colamarco, accionista, quienes representan el 100% del capital social, para constituir la junta general universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el ejercicio económico del 2012, así como los informes de los Administradores y el Comisario.

La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los accionistas asistentes.

**PUNTO UNICO.-** Luego de varias acotaciones y análisis a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012 la Junta General resuelve aprobar por unanimidad estos balances, así como los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía. Siendo las 19H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
Ing. Wagner Loor Iglesias  
PRESIDENTE

  
Sra. Genith Almeida Cedeño  
GERENTE

  
Ing. Euler Loor Colamarco  
ACCIONISTA